

(1) Entidad que Reporta

La Compañía está constituida en Ecuador desde el 30 de mayo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de julio de 2006; su actividad económica principal es la venta de equipos de tecnología, alquiler de equipos servicio técnico, mantenimiento, instalación, venta de enlaces digitales, sistemas de acceso de internet.

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 13 de julio de 2056. Al cierre del ejercicio económico 2014 refleja un capital social de US\$ 30.800; Se encuentra inscrita en el Servicio de Rentas Internas (SRI) bajo el No. 0992465891001 y, de igual forma, bajo el número de expediente 123751 en la Superintendencia de Compañías.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía con fecha 3 de abril de 2016.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por la obligación de jubilación y desahucio que está registrada a valores actuariales.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos establecidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 12 - Muebles, equipos y vehículos
- Nota 16 - Beneficios de empleados

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo en caja y bancos y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y depósitos en bancos; valores sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Acciones Comunes

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos.

(d) Muebles, equipos y vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de muebles, equipos y vehículos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los muebles, equipos y vehículos

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los muebles, equipos y vehículos se presentan principalmente a su costo de adquisición.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de muebles, equipos y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en muebles, equipos y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de muebles, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la muebles, equipos y vehículos.

Los elementos de muebles, equipos y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
	<hr/>
Edificio	20
Vehiculos	5
Equipos de computación	3
Antenas	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
	<hr/> <hr/>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable bajo su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Contribuciones Definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

Los ingresos de una transacción, que suponga la prestación de servicios, se registra cuando pueda ser estimado con habilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con habilidad; y
- (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con habilidad.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(i) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporales: (i) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó la utilidad o pérdida financiera ni gravable; (ii) las diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos en la medida en que es probable que no serán revertidas en el futuro; y, (iii) las diferencias temporales tributables que surgen del reconocimiento inicial de una plusvalía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicada por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Muebles, equipos y vehículos

El valor razonable de muebles, equipos y vehículos son reconocido como costo atribuido corresponde al monto estimado por un perito independiente contratado por la Compañía, dicho valor se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares, cuando es disponible dicho precio, o el costo de reposición si un precio de mercado no estaba disponible. Este valor razonable es el precio por el cual un activo podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(c) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	US\$	142.998	19.034
Inversiones temporales		650.000	816.415
Cuentas por cobrar comerciales		209.655	203.716
Cuentas por cobrar relacionadas		256.426	33.402
Otras cuentas por cobrar		<u>477.122</u>	<u>439.362</u>
	US\$	<u>1.736.201</u>	<u>1.511.929</u>

i. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito.

La Compañía efectúa provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, en base a la incobrabilidad individual de cada cliente.

ii. Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$142,998 al 31 de diciembre de 2015 (19,034 al 31 de diciembre de 2015), que representan su máxima

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente con bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración de la Compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 90 días, incluyendo el pago de cuentas por pagar por importaciones de mercaderías cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

La Compañía ha mantenido un capital de trabajo positivo y goza de buena liquidez desde años anteriores,

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2016			
		De 0 a 3	De 3 a 6	De 6 meses	
Valor en libros		meses	meses	en adelante	
Obligaciones bancarias	US\$	1.373.499	723.309	130.453	519.737
Cuentas por pagar comerciales		135.479	135.479	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		256.426	256.426	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		409.678	10.641	236.244	66.038
	US\$	<u>2.175.082</u>	<u>1.125.855</u>	<u>366.697</u>	<u>585.775</u>

		31 de diciembre de 2015			
		De 0 a 3	De 3 a 6	De 6 meses	
Valor en libros		meses	meses	en adelante	
Obligaciones bancarias	US\$	1.108.468	224.923	224.923	658.622
Cuentas por pagar comerciales		158.393	158.393	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		329.340	256.142	45.009	28.189
	US\$	<u>1.596.201</u>	<u>639.458</u>	<u>269.932</u>	<u>686.811</u>

(d) Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, tales como los que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentos de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencias.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de incremento de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año; tampoco existe un plan de compra-venta de acciones definido.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total pasivos	US\$	1.988.031	1.634.050
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		<u>142.998</u>	<u>19.034</u>
Deuda neta	US\$	<u>1.845.033</u>	<u>1.615.016</u>
Total patrimonio	US\$	<u>1.317.701</u>	<u>1.315.292</u>
Indice deuda-patrimonio ajustado		<u>1,40</u>	<u>1,23</u>

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle de efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	US\$	1.158	800
Depósitos en bancos		<u>141.840</u>	<u>18.234</u>
	US\$	<u>142.998</u>	<u>19.034</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(8) Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo corresponde a certificado de depósitos en el Banco de Machala por USD650,000, con tasas del 6.50% a 365 días plazo, su vencimiento es el 7 de marzo de 2017.

(9) Cuentas por Cobrar Comerciales

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	US\$	275.897	268.822
Provision cuentas incobrables		<u>(66.242)</u>	<u>(65.106)</u>
	US\$	<u>209.655</u>	<u>203.716</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 18 (b).

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	US\$	65.106	65.106
Mas (menos)			
Castigos		(13.864)	(9.278)
Estimación cargada al gasto		15.000	9.278
Saldo al final del año	US\$	<u>66.242</u>	<u>65.106</u>

(10) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por recuperar (nota 17)	US\$	84.962	204.793
Deudores varios		18.434	192.555
Prestamos Empleados		3.562	-
Anticipos y otros		98.334	42.014
Provision Anticipo Servicios		<u>271.830</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>477.122</u>	<u>439.362</u>

(11) Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado	US\$	157.952	181.955
Inventario de repuestos		<u>2.467</u>	<u>2.467</u>
	US\$	<u>160.419</u>	<u>184.422</u>

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Muebles, equipos y vehículos

Un detalle de la muebles, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Terreno	US\$	211.200	211.200
Edificio		928.610	928.610
Vehiculos		240.542	174.983
Equipos de computación		176.602	97.302
Antenas		4.550	26.441
Muebles y enseres		27.039	13.744
Equipos de oficina		11.203	11.666
	US\$	<u>1.599.746</u>	<u>1.463.946</u>
Depreciación acumulada		<u>(192.334)</u>	<u>(212.855)</u>
	US\$	<u><u>1.407.412</u></u>	<u><u>1.251.091</u></u>

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de muebles, equipos y vehículos fueron los siguientes:

		Terreno	Edificio	Vehículos	Equipos de computación	Antenas	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Total
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	-	210.284	70.921	21.891	13.394	10.838	327.328
Adiciones		211.200	928.610	25.113	31.381	4.550	350	828	1.202.032
Ventas y retiros		-	-	(60.414)	(5.000)	-	-	-	(65.414)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		211.200	928.610	174.983	97.302	26.441	13.744	11.666	1.463.946
Adiciones		-	-	163.334	127.437	-	13.295	476	304.542
Ventas y retiros		-	-	(90.758)	(48.137)	(21.891)	-	(939)	(161.725)
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	(7.017)	-	-	-	-	(7.017)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>211.200</u>	<u>928.610</u>	<u>240.542</u>	<u>176.602</u>	<u>4.550</u>	<u>27.039</u>	<u>11.203</u>	<u>1.599.746</u>
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	-	123.719	55.137	21.891	6.430	3.373	210.550
Adiciones		-	9.531	33.933	11.006	519	1.374	1.072	57.435
Ventas y retiros		-	-	(55.130)	-	-	-	-	(55.130)
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015		-	9.531	102.522	66.143	22.410	7.804	4.445	212.855
Adiciones		-	46.558	39.953	36.333	1.505	2.314	1.116	127.779
Ventas y retiros		-	-	(76.816)	(48.137)	(21.891)	-	(939)	(147.783)
Transferencias y/o reclasificaciones		-	-	(517)	-	-	-	-	(517)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>-</u>	<u>56.089</u>	<u>65.142</u>	<u>54.339</u>	<u>2.024</u>	<u>10.118</u>	<u>4.622</u>	<u>192.334</u>
Valor en libros:									
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	<u>211.200</u>	<u>919.079</u>	<u>72.461</u>	<u>31.159</u>	<u>4.031</u>	<u>5.940</u>	<u>7.221</u>	<u>1.251.091</u>
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	<u>211.200</u>	<u>872.521</u>	<u>175.400</u>	<u>122.263</u>	<u>2.526</u>	<u>16.921</u>	<u>6.581</u>	<u>1.407.412</u>

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Obligaciones bancarias

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimiento al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Institucion	Tasa de interes	Vencimientos hasta	2016		Total
			Corriente	No corriente	
Bancho Machala	8,95% entre 9,76%	31/01/2019	650.333	85.025	735.358
Banco Produbanco	8,95% entre 9,84%	29/11/2018	321.764	231.443	553.207
Banco Amazonas	11,23%	23/05/2018	17.716	33.944	51.660
Tarjetas de crédito			33.274	-	33.274
			<u>1.023.087</u>	<u>350.412</u>	<u>1.373.499</u>

Un detalle de las obligaciones bancarias, tasas de interés y vencimiento al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Institucion	Tasa de interes	Vencimientos hasta	2015		Total
			Corriente	No corriente	
Bancho Machala	8,95% entre 9,%	02/06/2016	86.084	-	86.084
Banco Pichincha	8,75% entre 9,%	02/05/2016	137.097	-	137.097
Banco Produbanco	9%		628.300	208.776	837.076
Tarjeta de credito			19.218	-	19.218
Intereses por pagar			28.993	-	28.993
			<u>899.692</u>	<u>208.776</u>	<u>1.108.468</u>

(14) Cuentas por pagar comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		2016	2015
Proveedores	US\$	135.479	158.393
	US\$	<u>135.479</u>	<u>158.393</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 18(c).

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Otras cuentas y gastos por pagar

El detalle de otras cuentas y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo de clientes	US\$	215.093	69
Beneficios a empleados (nota 16)		40.512	36.847
Impuesto por pagar (nota 17)		11.424	41.645
Prestamos gerenciales		-	5.278
Provisiones		<u>142.649</u>	<u>245.501</u>
	US\$	<u><u>409.678</u></u>	<u><u>329.340</u></u>

(16) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	27.506	22.911
Contribuciones a la seguridad social		7.254	5.960
Participación a trabajadores		5.752	7.976
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		35.689	37.849
	US\$	<u><u>76.201</u></u>	<u><u>74.696</u></u>
Pasivo corriente	US\$	40.512	36.847
Pasivo a largo plazo		<u>35.689</u>	<u>37.849</u>
	US\$	<u><u>76.201</u></u>	<u><u>74.696</u></u>

Participación de trabajadores en las utilidades

De acuerdo a lo previsto por las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes del impuesto a la renta.

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

Según se indica en la nota 3 (f) i, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con dicha obligación.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

El gasto por jubilación patronal y desahucio es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

		Jubilación patronal	Indemni- zaciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2014	US\$	17.460	9.138	26.598
Costo laboral por servicios actuales		4.639	2.681	7.320
Costo por servicios pasados		(1.476)	3.631	2.155
Costo financiero		1.141	592	1.733
(Ganancia) actuarial		2.884	(2.840)	44
Obligaciones por beneficios definidos				-
al 31 de diciembre de 2015		24.648	13.202	37.850
Costo laboral por servicios actuales		4.993	2.427	7.420
Costo por servicios pasados		(4.462)	-	(4.462)
Costo financiero		1.555	821	2.376
(Ganancia) actuarial		(3.208)	789	(2.419)
Beneficios pagados		-	(5.075)	(5.075)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2016	US\$	23.526	12.164	35.690

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	7,46%	6,31%
Tasa de crecimiento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	32,95%	33,90%
Vida laboral promedio remanente	6,78%	7,20%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los supuestos actuariales constituyen las mejores estimaciones que la compañía posee sobre las variables que determinan el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de gastos operacionales y gastos administrativos en el estado de resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y Salarios	US\$	251.419	235.623
Beneficios sociales y otros		157.638	139.645
Participación de los trabajadores en las utilidades		5.752	7.976
Jubilación e indemnización por desahucio		2.915	11.252
	US\$	<u>417.724</u>	<u>394.496</u>

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía posee 25 trabajadores, en relación de dependencia.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(17) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por recuperar			
Retenciones en la fuente	US\$	8.347	120.082
Credito tributario de años anteriores		<u>76.615</u>	<u>84.711</u>
	US\$	<u><u>84.962</u></u>	<u><u>204.793</u></u>
Por pagar			
Retenciones de impuesto a la renta	US\$	2.806	2.072
Retenciones del IVA		8.619	2.540
Impuesto al valor agregado		<u>30.184</u>	<u>37.033</u>
	US\$	<u><u>41.609</u></u>	<u><u>41.645</u></u>

(18) Partes relacionadas

(a) Saldos con relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y/o pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cobrar:			
Vacas Campaña Guillermo Enrique	US\$	24.678	-
Centop S.A		225.526	33.402
Rastreo Total (Rastotal) S.A.		2.222	-
	US\$	<u><u>252.426</u></u>	<u><u>33.402</u></u>
Por pagar:			
Rastreo Total (Rastotal) S.A.		3.502	-
	US\$	<u><u>3.502</u></u>	<u><u>-</u></u>

(19) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2013 a 2015 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	32.594	45.196
Mas (menos)		
Gastos no deducibles	<u>33.471</u>	<u>24.671</u>
Utilidad gravable	66.065	69.867
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Provision para impuesto a la renta	<u>14.534</u>	<u>15.371</u>
Anticipo minimo de impuesto a la renta	<u>30.184</u>	<u>37.033</u>
Provision para impuesto a la renta corriente	<u><u>30.184</u></u>	<u><u>37.033</u></u>

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial del año	US\$	-	-
Impuesto a la renta corriente		30.184	37.033
Pago de impuesto a la renta del año anterior		-	-
Credito tributario de años anteriores		(47.678)	(40.835)
Retenciones de impuesto a la renta en l fuente		<u>(29.375)</u>	<u>(43.876)</u>
	US\$	<u><u>(46.869)</u></u>	<u><u>(47.678)</u></u>

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Capital y Reservas

Capital Acciones

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una. Los accionistas tenedores de estas acciones tienen derecho a recibir dividendos según éstos sean declarados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016, el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 1.030,800.

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor de cada acción</u>	<u>Porcentaje de participación %</u>	<u>Valor nominal</u>
Betancourt Loaiza Eliana Marisol	Ecuador	509.240	1	49%	509.240
Vacas Campaña Guillermo Enrique	Ecuador	521.560	1	51%	521.560
		<u>1.030.800</u>		<u>100%</u>	<u>1.030.800</u>

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Conexión Total S. A. COTOT

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios técnicos	US\$	370.358	893.051
Gastos de personal		417.724	394.496
Otros gastos		56.956	49.221
Mantenimiento		70.752	47.501
Alquiler		768	6.561
Depreciaciones		126.314	57.435
Suministro de Materiales		17.824	16.156
Gastos de viaje		19.248	35.484
Servicios básicos		36.125	28.275
Provision por incobrables		15.000	9.278
Honorarios profesionales		80.279	83.843
Gastos de gestión		12.420	24.687
Impuestos y contribuciones		22.518	13.085
Seguros		26.040	28.666
Transporte		25.144	23.199
	US\$	<u>1.297.470</u>	<u>1.710.938</u>

(22) Eventos Subsecuentes

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.